



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN INGENIERÍA MULTIMEDIA

CURSO ACADÉMICO 2011/2012

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

Durante el curso 2011/12 se ha implementado el segundo curso del grado en Ingeniería Multimedia. Esta titulación, que no tiene precedente como tal en los estudios de la Universidad de Alicante, ha supuesto una nueva opción que ha aumentado el atractivo de los estudios de la Escuela Politécnica Superior y que, a la luz de los resultados actuales, presenta un buen pronóstico en cuanto a sus logros.

La alta tasa de matriculación, acompañada por el hecho de que casi todos los alumnos que la están cursando la han elegido en primera opción, propicia que el rendimiento del título sea alto ya que se ofrecen oportunidades que los docentes pueden aprovechar. De los 173 alumnos matriculados, 164 eligieron la titulación en primera opción (un 94%)

Los resultados académicos son satisfactorios (tasa de éxito promedio de las asignaturas de un 85% y de rendimiento de un 77,35%) lo que está en la línea de los objetivos propuestos para el título en general.

Durante los cursos 2010/11 y 2011/12, se han establecidos relaciones institucionales con distintos agentes y empresas entre los que destaca el Excmo. Ayuntamiento de Alicante con el cual se han realizado distintas actividades para la difusión del grado y de las capacidades que los alumnos van desarrollando.

Como puntos fuertes, la excelente motivación y nivel de entrada de los alumnos que cursan el título y los resultados demostrados conseguidos en cuanto a rendimiento y éxito en las distintas asignaturas.

Como puntos débiles, se destacaría la necesidad de una mayor coordinación entre las asignaturas del título para completar el ajuste entre ellas así como el desconocimiento general que en la sociedad existe sobre el título y que precisa de una mayor visibilidad.

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante ha desarrollado una aplicación informática que ha puesto a disposición de los responsables de las titulaciones. Dicha aplicación, además facilita la

implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad facilitando información manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc. necesarios. La aplicación se ha diseñado prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante

La información que existe a disposición de la comunidad educativa generada entorno a la titulación de Ingeniería Multimedia, la Universidad de Alicante y la ofrecida al público en general, **es completa y no presenta inconsistencias.**

La universidad dispone de una **web institucional** donde figura toda la información relativa a los **planes de estudio de Ingeniería Multimedia**, los departamentos involucrados en ella, los profesores que la imparten, los planes de estudio detallados por asignatura y los temas y actividades que se realizan en cada una de ellas, así como los mecanismos de evaluación que el alumno debe superar para constatar la consecución de los objetivos del grado.

La información es fácilmente **navegable**, está bien **estructurada** y, además, **se integra perfectamente** dentro de los **mecanismos indexadores** que la web institucional de la Universidad de Alicante posee, haciendo fácil la búsqueda de información por contenidos o por temas.

La información existente sobre el grado de Ingeniería Multimedia **es consistente, completa y coherente** con la que se ofrece en otros lugares de la misma web institucional, como la propia página de la Escuela Politécnica Superior.

La información cara al futuro alumno, sobre plazas ofertadas, mecanismos de inscripción y matriculación, reconocimiento de créditos, salidas profesionales, guías docentes y normativa de permanencia **es suficiente** y también es fácilmente **navegable**, así como también está **indexada** por los mecanismos buscadores que ofrece la propia universidad.

Evidencias:

- (Web) Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.
- (Web) Página principal de la UA
- (Web) Web del Centro
- (Web) Información estadística general de la UA.
- (Web) Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.
- (Web) Página completa sobre la Titulación de Ingeniería Multimedia

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

Existen una "**guías docentes**" de todas las asignaturas que componen el título y que están ofertadas a los alumnos. Estas fichas muestran toda la información disponible sobre las distintas asignaturas que componen el grado, lo que incluye tanto los datos de carácter organizativo - profesores, aulas, horarios- como los de carácter académico -temario, metodología, evaluación- . Las fichas se basan en la información verificada de la memoria de grado y la de las "fichas UA", aunque cada año se revisan para mejorar su descripción.

En estos momentos aún no están publicadas de manera completa las fichas correspondientes a las asignaturas de cuarto curso ya que se encuentran en preparación para su implementación en el curso 2013-14. Sin embargo, toda la información generada en las memorias de grado sobre estas asignaturas ya se encuentra disponible.

En las fichas existentes sobre las asignaturas se encuentra información detallada acerca del profesor responsable, departamento, contenidos, sesiones de trabajo y mecanismos de evaluación.

La información presentada en las distintas asignaturas es homogénea de manera que los alumnos encuentren siempre un mismo formato aunque cada profesor, en su desarrollo, opte por metodologías y/o actividades diferentes.

También existen, apartados específicos en la web de la titulación que informan sobre la movilidad de los estudiantes, indicando programas, destinos y becas de movilidad en España y en el extranjero. En dichos apartados se detalla, cada curso, la oferta de destinos y las condiciones que exigen en los mismos.

Por otra parte, la UA ha aprobado una Normativa general para TFG/TFM, que permite a los Centros desarrollar una más específica siguiendo las directrices de la general de la UA para que esté elaborada antes del inicio del curso académico 2013-2014. Por otra parte también se está ultimando una aplicación informática para la elección/adjudicación y presentación de los TFG/TFM.

Evidencias:

- (Web) Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.
- (Web) Página principal de la UA
- (Web) Web del Centro
- (Web) Información estadística general de la UA.
- (Web) Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.
- (Web) Página de ejemplo de asignatura de Ingeniería Multimedia (fundamentos de la física)
- <http://www.eps.ua.es/movilidad/>

Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios

No ha habido modificaciones sustanciales del plan de estudios desde su creación.

Las únicas modificaciones han consistido en la eliminación de los requisitos existentes en algunas asignaturas -consistentes en haber cursado otras anteriormente para poder ser evaluadas- ya que

la normativa de permanencia de la Universidad de Alicante, una vez finalizada, es suficiente para cumplir el objetivo buscado con las anteriores incompatibilidades.

Dichas incompatibilidades o requisitos previos figuraban en la compilación original de las fichas UA (documentación interna de trabajo UA) que han sido corregidas.

La eliminación de los requisitos ha sido consensuada en las comisiones de grado correspondientes.

Evidencias:

- (Registro) Memoria verificada (ANECA) Grado Ingeniería Multimedia (octubre 2012) (curso 2012)
- (Registro) Informe evaluación (AVAP) Grado Ingeniería Multimedia (julio 2010) (curso 2009)
- (Registro) Informe verificación (ANECA) Grado Ingeniería Multimedia (diciembre 2009) (curso 2009)
- (Registro) Fichas UA Grado Ingeniería Multimedia (mayo 2010) (curso 2009) C205 - GRADO EN INGENIERÍA MULTIMEDIA

Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

Los informes de la ANECA (diciembre 2009) y la AVAP (julio 2010) son positivos, señalando la ANECA como única recomendación que se apruebe la "normativa de permanencia de la UA" ya que en la memoria verificada se hace alusión a que se aplicará la normativa "que la universidad establezca".

Dicha normativa fue aprobada por la universidad y se aplica desde el curso 2011-12.

Evidencias:

- (Registro) Memoria verificada (ANECA) Grado Ingeniería Multimedia (octubre 2012) (curso 2012)
- (Registro) Informe evaluación (AVAP) Grado Ingeniería Multimedia (julio 2010) (curso 2009)
- (Registro) Informe verificación (ANECA) Grado Ingeniería Multimedia (diciembre 2009) (curso 2009)
- (Registro) Resolución de la acreditación - GRADO EN INGENIERÍA MULTIMEDIA (Febrero 2010) (curso 2009) C205 - GRADO EN INGENIERÍA MULTIMEDIA

Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

La EPS adscribe su política de Calidad dentro del marco establecido por la Universidad denominado Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Alicante (SIGC-UA). Debido a ello, la EPS constituyó la Comisión de Calidad de la EPS y definió su política en el curso

2010-11 para su aplicación en el curso 2011-12.

Existe información concreta sobre el Manual del Sistema de Garantía interno de Calidad en la página de la titulación de ingeniería multimedia (sección "Calidad"). En el capítulo 3 y 4 se presenta la EPS y se especifica sus objetivos de calidad.

Adicionalmente, durante el curso 2011-12 se han realizado dos sesiones de la comisión de calidad donde se han aprobado, para su elevación a la Junta de la Escuela Politécnica Superior, los informes de seguimiento (primer y segundo cuatrimestre curso 2011/12)

Respecto a los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los grupos de interés (profesores, alumnos, PAS, etc) podemos indicar lo siguiente:

- La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte.
- La UA está estudiando la sostenibilidad del programa "DOCENTIA" de evaluación de la actividad docente del PDI en su nueva versión 2010, teniendo en cuenta que desde la administración no se acaba de definir claramente la utilidad y certificación de dicho procedimiento de evaluación.
- Por otro lado, la UA ha iniciado de manera experimental (en alguno de sus centros) unos procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones con la idea de generalizar en el próximo curso 2013-14 al conjunto de titulaciones de la universidad. Concretamente en el segundo semestre se generalizará la encuesta de satisfacción a profesorado y alumnos que se está ultimando y que se adjunta (registros del formulario de la encuesta de satisfacción al alumnado y PDI).
- En cuanto al PAS, se viene realizando con carácter bienal una encuesta de opinión sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten los responsables de cada uno de los servicios.

En lo referente al "Análisis de las quejas, reclamaciones y sugerencias" (queda reflejado en el F02-PM01 del SIGC de la EPS):

Desde la web de la secretaría administrativa de Escuela Politécnica Superior, existe un buzón: "Contacta con Nosotros", en el que cualquier alumnado y persona puede solicitar cualquier consulta, sugerencia y reclamación. Evidentemente existen las otras vías administrativas para las solicitudes y reclamaciones, las cuales pueden ser registradas.

Respecto a las reclamaciones y quejas de las titulaciones no se han determinado ninguna en Grado.

En relación a las gestiones en general realizadas desde "Contacta con Nosotros", los datos estadísticos de los mensajes que nos han llegado en el periodo entre el 1 septiembre 2011 y el 30 de agosto del 2012, han sido de 1233 mensajes que han supuesto 3007 gestiones. El 87% de los usuarios ha quedado satisfecho con el servicio. Los tiempos medios de gestión han sido: 1.- Sin tener en cuenta el horario de trabajo: 26 horas con 41 minutos de media en leer los mensajes y

23 horas con 21 minutos para resolverlos (contestar). 2.- Teniendo en cuenta los horarios de trabajo del PAS: 4 horas con 31 minutos de media en leer los mensajes y 12 horas con 35 minutos en contestar.”

Evidencias:

- (Registro) Política de Calidad de La Escuela Politécnica Superior curso 2011_2012 (curso 2011)
- (Registro) Política de Calidad de La Escuela Politécnica
- (Registro) Modelo encuesta satisfacción de los estudiantes con la implantación de los grados y másteres de la UA (curso 2012)
- (Registro) Modelo encuesta satisfacción del PDI con la implantación de los grados y másteres de la UA (curso 2012)
- (Registro) Comisión de Calidad Escuela Politécnica Superior (curso 2011)
- (Registro) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 1- 2011 (curso 2011)
- (Registro) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 2- 2012 (curso 2011)
- (Registro) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 3- 2012 (curso 2011)
- (Registro) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 4 -2012 (curso 2011)
- (Registro) Informe de seguimiento Grados y Másteres. EPS 2010_2011 (curso 2010)
- (Registro) Informe de seguimiento de Grados y Másteres. Primer cuatrimestre .EPS 2011_2012 (curso 2011)
- (Registro) Informe seguimiento Grados, Másteres. EPS. Primer cuatrimestre 2011_2012 (curso 2011)
- (Registro) Informe seguimiento Grados, Másteres. EPS. Segundo Cuatrimestre 2011_2012 (curso 2011)

Criterio 6: Evaluación de los indicadores

Tasa de rendimiento del título (AVAP)

Los resultados son positivos. La tasa de rendimiento del título (créditos ordinarios superados/créditos matriculados) es del 77,35% para el curso 2011/12, mejorando la del curso 2010/11 (68,84%) La tasa promedio para las titulaciones de Ingeniería y Arquitectura es de un 57%)

Tasa de abandono del título (AVAP)

No procede todavía

Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)

No procede todavía

Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)

No procede todavía

Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)

La tasa para el curso 2011/12 es del 264%. Ligeramente inferior a la del curso 2010/11, que fue del 273%. La misma tasa para el conjunto de las Ingenierías y Arquitectura es del 190%

Tasa de matriculación (AVAP)

La tasa de matriculación es del 95,79% (un 76% para el conjunto de la rama de Ingeniería y Arquitectura)

Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)

Para el curso 2011/12, la tasa tiene un valor del 64,10%. Ligeramente inferior que la del curso 2010/2011 (70,83%). Debido al incremento del número de asignaturas conforme la implantación del título se va haciendo efectiva no será posible conocer hasta el curso 2013/14 la estabilización de esta tasa.

Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)

La tasa tiene un valor de 76,92% (91,67% en el curso 2010/11) Este decremento es debido a la incorporación de asignaturas obligatorias además de las básicas de primer curso, en que la tasa era superior.

Evidencias:

(Registro) Informe Rendimiento Grado en Ingeniería Multimedia 10/11 (curso 2010) C205 - GRADO EN INGENIERÍA MULTIMEDIA

(Registro) Informe Rendimiento Grado en Ingeniería Multimedia 11/12 (curso 2011) C205 - GRADO EN INGENIERÍA MULTIMEDIA

Alicante, 18/02/2013

Fdo: Manuel Palomar Sanz